



Ayuntamiento de Iniesta

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y CALIFICACIÓN DEL 2º EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE LIMPIADOR/A. VALORACIÓN DE MÉRITOS Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el 25 de noviembre de 2021, a las 9 horas, los integrantes del tribunal calificador para valorar el segundo ejercicio de la fase de oposición de las pruebas para cubrir la plaza vacante de limpiador/a, que son:

Cargo	Identidad
Presidenta	Josefa Pérez Tórtola
Secretario	Rafael Gómez Alcalde
Vocal	Consolación León Lopez
Vocal	Lucia Descalzo García
Vocal	Gemma M. Serrano López

Realizado el ejercicio por los/as aspirantes en las dependencias del Centro Social Polivalente, sito en la c/ Alarcón nº 2 de esta localidad, de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, se acuerda proceder a la corrección del segundo ejercicio, consistente en responder a un cuestionario tipo test de 40 preguntas con cuatro respuestas alternativas. El cuestionario está compuesto por 40 preguntas sobre las materias relacionadas en la Anexo II (Temas 4 al13), cuyo tiempo de realización ha sido fijado en 90 minutos.

La **CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO** es la siguiente:





Ayuntamiento de Iniesta

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	Puntos obtenidos	Calificación Apto/ no apto
Ángel Ruescas Moreno	--9373--	8,375	APTO
Antonia María Huerta Soria	--7689--	9,45	APTA
José María Sevilla Sánchez	--8998--	4,475	NO APTO
María Cambroner Moya	--5773--	9,725	APTA
Mónica Muñoz Aroca	--5205--	9,175	APTA
Yolanda Gabaldón Iniesta	--5953--	8,375	APTA

A continuación, el Tribunal procede a la evaluación y **VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS** aportados por los/as aspirantes que han superado los dos ejercicios realizados en la fase de oposición, conforme a lo previsto en la Base 7ª de la convocatoria. Analizada la documentación aportada, evaluada y valorada en los términos previstos, se procede a su anotación a cada uno/a de los/as opositores.





Ayuntamiento de Iniesta

Las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS	MERITOS						TOTAL PUNTOS
	DNI	1.1.Exp. profesional	1.2. Exp. profesional	1.3. Expr profesional	2.1. Titulaciones	2.2. Cursos	
Ángel Ruescas Moreno	---9373--				3,50		3,50
Antonia María Huerta Soria	---7689--	0,90			2,50	0,25	3,65
María Cambronero Moya	---5773--	4,943			2,50	1,50	8,943
Mónica Muñoz Aroca	---5205--	5			3,50	1,50	10,00
Yolanda Gabaldón Iniesta	---5953--				2,50		2,50

La **SUMA DEFINITIVA** de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios y fases del concurso oposición es la que se refleja en la siguiente relación, ordenada de mayor puntuación a menor:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	MERITOS						TOTAL PUNTOS	
			1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	1.1.	1.2.	1.3	2.1		2.2
1	Mónica Muñoz Aroca	---5205--	10	9,175	5			3,50	1,50	29,175
2	María Cambronero Moya	---5773--	8	9,725	4,943			2,50	1,50	26,668
3	Ángel Ruescas Moreno	---9373--	8,90	8,375				3,50		20,775
4	Antonia María Huerta Soria	---7689--	5,90	9,45	0,90			2,50	0,25	19,00
5	Yolanda Gabaldón Iniesta	---5953--	5,60	8,375				2,50		16,475

Ayuntamiento de Iniesta

PLAZA MAYOR, 1., Iniesta. 16235 (Cuenca). Tfno. 967490002. Fax:





Ayuntamiento de Iniesta

Este Tribunal acuerda la publicación del acta en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://iniesta.sedelectronica.es>] y en el tablón de anuncios.

Se establece un plazo de tres días hábiles para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

De conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1º de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra las resoluciones de este Tribunal puede interponerse recurso de alzada ante el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento en el plazo de un mes a partir de la fecha de las mismas.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

